



COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PDI

PREMIO DE JUBILACIÓN PARA EL PDI

Estimados/as compañeros/as:

En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno celebrado hoy la Vicerrectora de PDI ha informado de la implementación del PREMIO DE JUBILACIÓN PARA EL PDI, consistente en un premio único para todo el PDI que se jubile a partir de los 65 años, cuya dotación es de 10.000 € para quienes lo hagan en 2019. Esta cantidad se incrementará en 500 € anualmente, hasta alcanzar los 12.000 € en 2023, y a partir de entonces se aumentará igual que la subida salarial correspondiente.

Este proceso se inició en octubre de 2017 con la creación en el seno de la Junta de PDI de una comisión formada por representantes de todas las secciones sindicales para elaborar una propuesta (se puede consultar el acta de la sesión de 5 de octubre de 2017). Pocos días después, varios representantes de la Junta de PDI celebramos una entrevista con el Rector, junto a la Vicerrectora de PDI y la Gerente, quienes mostraron desde el principio una buena receptividad a la iniciativa. Se puso en marcha así una comisión mixta Rectorado-Junta de PDI, integrada por la Vicerrectora de PDI, la Gerente, así como por el Presidente y el Vicepresidente de la Junta de PDI, aunque en alguna reunión también participaron la Secretaria y el Vicesecretario de la Junta de PDI. Desde entonces se sucedieron los contactos que han acabado, finalmente, en el acuerdo citado.

Desde la Junta de PDI queremos dar las gracias al Rector y, especialmente, a la Vicerrectora Yolanda García Calvente y a la Gerente, M^a Jesús Morales Caparrós, al tiempo que felicitamos a todo el PDI por este merecido logro, que nos equipara a otros colectivos, tanto de la UMA como de otras universidades andaluzas.

Saludos cordiales

Diego Bermúdez Flores
Presidente de la Junta de PDI